

# NOTA DE PRENSA



## **ASFI INAUGURÓ OFICINA PARA LA DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO EN SANTA CRUZ**

Santa Cruz, 17 de mayo (ASFI).- El Viceministro de Pensiones y Servicios Financieros, Omar Yujra y la Directora General Ejecutiva de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Ivette Espinoza, inauguraron este viernes la nueva oficina de la Defensoría del Consumidor Financiero en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

En el acto de inauguración la Directora General Ejecutiva de ASFI, destacó que la promulgación de la Ley N°393 de Servicios Financieros dio inicio a una nueva era en la historia financiera del país, reconociendo los derechos del consumidor financiero y creando la Defensoría del Consumidor Financiero, para ello esta Autoridad abrió oficinas departamentales y centros de consulta en las nueve ciudades capitales y la ciudad de El Alto, con la premisa de defender y proteger los intereses de los consumidores financieros, frente a los actos, hechos u omisiones de las entidades financieras.

“Considerando que ASFI se encuentra en un proceso de mejora continua basada en la idoneidad, adecuación y eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad según la norma ISO 9001:2015 y dada la importancia de la oficina departamental de Santa Cruz, era imperativo que la ubicación de la oficina de atención al consumidor financiero sea accesible y fácil de ubicar para los consumidores financieros, así como crear un espacio que genere una nueva forma de interacción entre los servidores públicos y los consumidores financieros, bajo un diseño que mejore la experiencia del usuario”, señaló la autoridad.

La oficina recientemente inaugurada, pretende transformar la forma de interacción con el consumidor financiero, con espacios que fomenten los emprendimientos y ser un lugar para trabajar y reunirse, para ello cuenta con internet gratuito y personal capacitado para aconsejar respecto a los diferentes cuestionamientos que puedan surgir en relación a los servicios financieros.

Espinoza también resaltó que la entidad a su cargo se encuentra realizando esfuerzos para educar a la población en el uso de instrumentos electrónicos de pago y los beneficios que estos tienen, como son el ahorro de tiempo, la facilidad y seguridad, por lo que la nueva oficina tendrá un espacio que permita ofrecer a los consumidores financieros este tipo de capacitación, además de contar con material bibliográfico relacionado con el sistema financiero para incentivar la investigación de universitarios y académicos.

Con la nueva infraestructura, situada en la Avenida Irala N°585, ASFI busca brindar mayor facilidad de acceso y atención oportuna a los consumidores financieros.

**JEFATURA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL  
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**

**OFICINA CENTRAL LA PAZ: Plaza Isabel La Católica N° 2507, Telfs (591-2) 2174444 – 2431919, Fax (591-2)2430028, Casilla N° 447, Internos Jefatura de Comunicación Institucional 1405-1452-1453**